

Parral, 20 Nov 2013

DECRETO EXENTO Nº 5330 -

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°595 de fecha 07 de Noviembre de 2013 de "LIBRERÍA GALAXIA".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento Nº6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
4657	D	1 IMPRESORA EPSON L355 SISTEMA CONTINUO	\$134.910	LEY SEP LICEO FEDERICO HEISE MARTI
4658		1 CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CANON	\$ 89.910	
4659	_	CAMARA FILMADORA SONY	\$188.910	

TOTAL:

\$473.730.-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.05.999 "OTRAS", la suma de \$413.730.- (cuatrocientos trece mil setecientos treinta pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE. "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

EDUC

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SEØRETARIA MUNICIPAL

, IVAN DAMINO HERNANDEZ

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa/

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daen/Archivo Adquisiciones e Inventarios, Daem.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto.